PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. No CO1.PCCNTR.5900697, del 07 de febrero de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN PABLO DOMINGUEZ ARIAS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 1098669880, expedida en Bucaramanga

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar los programas de formación complementaria en el programa de atención a población desplazada y vulnerable programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento mecánica industrial - área temática diseño mecánico, vigencia 2024

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.
3. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.
4. Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
5. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.
6. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:
    a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación.

b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales.
c) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.
d) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

7. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
8. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
9. Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).
10. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
11. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.
12. Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.
13. Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).
14. Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).
15. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.
16. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
17. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: **CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL – GIRÓN**

PLAZO DE EJECUCIÓN: **303 DIAS, EQUIVALENTE A 9 MESES 30 DIAS**

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **_08__ DE __FEBRERO_ DE _2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **_11_ DE _DICIEMBRE_ DE _2024_**

VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 08 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 11 DE ABRIL DE 2025

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DOS MIL CINCO PESOS (45.102.005)

SUPERVISOR: JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS__

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: **_Cédula de ciudadanía No. 37752470_**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ *45.102.005*
Valor Ejecutado	$ *43.464.638*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ *1.637.367*
Saldo a liberar	$ *0*

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartir formación profesional complementaria en atención a población desplazada y vulnerable:

FICHA COMPLEMENTARIA DE: DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS 40 H

1. 2982621 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
2. 3073408 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

3. 2918301 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
4. 3056211 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
5. 3073416 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
6. 2918304 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
7. 3019954 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
8. 3019950 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
9. 2955335 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
10. 3115643 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
11. 3115658 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
12. 3115648 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
13. 2918299 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
14. 3056210 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
15. 3115647 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
16. 3019956 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
17. 3093269 - DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

FICHA COMPLEMENTARIA DE: DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR - SOLIDWORKS BÁSICO 40 H

1. 2918298 - DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR - SOLIDWORKS BÁSICO
2. 2918296 - DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR - SOLIDWORKS BÁSICO
3. 2918303 - DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR - SOLIDWORKS BÁSICO
4. 3019960 - DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR - SOLIDWORKS BÁSICO
5. 2915603 - DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR - SOLIDWORKS BÁSICO
6. 3019951 - DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR - SOLIDWORKS BÁSICO

FICHA COMPLEMENTARIA DE: DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR - SOLIDWORKS NIVEL 2 40 H

1. 2980295 - DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR - SOLIDWORKS NIVEL 2
2. 2980291 - DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR - SOLIDWORKS NIVEL 2
3. 2918306 - DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR - SOLIDWORKS NIVEL 2
4. 3019952 - DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR - SOLIDWORKS NIVEL 2

FICHA COMPLEMENTARIA DE: ELECTRICIDAD BÁSICA 40 H

1. 3093258 - ELECTRICIDAD BÁSICA

2. 3019958 - ELECTRICIDAD BÁSICA
3. 3007566 - ELECTRICIDAD BÁSICA
4. 2998633 - ELECTRICIDAD BÁSICA
5. 2971698 - ELECTRICIDAD BÁSICA
6. 3001923 - ELECTRICIDAD BÁSICA
7. 3019959 - ELECTRICIDAD BÁSICA
8. 3093268 - ELECTRICIDAD BÁSICA
9. 3021648 - INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO

FICHA COMPLEMENTARIA DE: ELECTRICIDAD BÁSICA 48 H

1. 3056220 - FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS
2. 3046302 - FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

La formación complementaria se impartió a los siguientes públicos.

- PÚBLICO SENA
- UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS
- COLEGIO NIEVES CORTES PICON
- COL. NIÑO JESUS DE PRAGA
- GIMNASIO MONTEVERDE
- FUNDACIÓN SEMILLAS DE ILUSION
- COLEGIO DIANA TURBAY
- FUNDACIÓN NUEVA ESPERANZA Y SANTIDAD
- GIMNASIO MONTEVERDE
- ALCALDÍA DE ZAPATOCA
- COLEGIO NIEVES CORTES PICÓN
- I.E. COLEGIO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ DE GIRÓN
- COLEGIO SALESIANO
- ALCALDIA DE GIRON
- COLEGIO TECNICO NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION – SAN GIL
- ALCALDIA DE BUCARAMANGA

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

• TRANSPORTE VERTICAL SANTANDER • ALCALDIA DE PIEDECUESTA • COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO
Certificación de Competencia Laboral 1. Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO 2. Orientar formación E-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

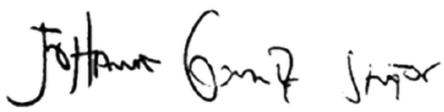
(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS

CC. 37752470

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades